CARDENAL CISNEROS COMPLUTENSE

CENTRO ADSCRITO DESDE 1971 TÍTULOS OFICIALES DE LA UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID

GUÍA DE ESTUDIO	PSICOLOGÍA DE LA ATENCIÓN Y FUNCIONES EJECUTIVAS		
Profesor(a):	**Mónica Dompablo Tobar**		
Correo electrónico:	***mdompablo@cescisneros.es***		
Curso:	**1º**	Semestre:	**2º**
Guía docente:	https://www.cesisneros.es/programas/grado/145Guia-docente.pdf		

PRESENTACIÓN DE LA ASIGNATURA

Completar con éxito el desarrollo de la asignatura Psicología de la Atención y Funciones Ejecutivas proporciona a los/as alumnos/as cualificación para comprender los procesos psicológicos de la atención y su vínculo con la memoria y la percepción en mayor medida, y también con el pensamiento y la metacognición en su relación con las funciones ejecutivas.

En el ámbito profesional, y en el personal, el/la alumno/a desarrollará habilidades de integración de información, y, destrezas necesarias para definir problemas, plantear investigaciones básicas, analizar datos y redactar un informe científico en el ámbito de la psicología básica y experimental.

RESPONSABILIDAD

Concurrir a la convocatoria de esta asignatura entraña la aceptación de los procedimientos y normas que se detallan en este documento, y el/la alumno/a se hace enteramente responsable de haberlo leído y entendido con la debida antelación.

CONTENIDOS

Introducción histórica al estudio de la atención: Definición de atención, Repaso histórico del concepto atencional: problemática atencional, Tipos de atención.

Investigación experimental en psicología de la atención: Medidas e indicadores atencionales, Variables dependientes e independientes, Tareas y paradigmas experimentales.

Modelos y teorías atencionales: Modelos estructurales del procesamiento: modelos de filtro, Modelos de capacidad de procesamiento, Modelos de automaticidad o control.

Teoría atencional de Posner: Red atencional de alerta, orientación y ejecutiva.

Funciones ejecutivas: Definición, historia y principales componentes y modelos, las funciones ejecutivas y la regulación de procesos cognitivos, las funciones ejecutivas y la regulación de la conducta y las emociones, procesos metacognitivos y consciencia.

Implicaciones neuropsicológicas derivadas del déficit disejecutivo, neuroimagen y neurofisiología de las funciones ejecutivas.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES TEÓRICAS

Lecciones magistrales en las que se expondrán los contenidos teóricos específicos de cada tema.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: ACTIVIDADES PRÁCTICAS

Se realizarán *demostraciones experimentales* sobre diferentes fenómenos atencionales.

Se enseñará al alumno a manejar la base de datos *PubMed* para familiarizarse con la literatura relevante en atención.

El alumno podrá realizar una serie de *prácticas* (efecto Stroop y atención dividida) y redactar el correspondiente informe científico.

Exposiciones. El profesor indicará cuándo y qué contenidos deberán trabajarse en las exposiciones.

DESARROLLO DE LA DOCENCIA: TRABAJO AUTÓNOMO

El alumno deberá desarrollar independientemente trabajos teóricos (lecturas, análisis y evaluación crítica de documentos, investigaciones teóricas, preparación de exposiciones, etc.), trabajos prácticos (preparación de actividades prácticas, informes científicos, etc.) y tiempo de estudio personal.

DESARROLLO DE TUTORÍAS
El contacto directo con el profesor o la profesora a través de las tutorías es una parte esencial de la formación universitaria, y posibilita que el desarrollo del proceso de aprendizaje del alumno o la alumna venga orientado por el profesor o profesora con atención a sus intereses, su potencial y sus dificultades propias. En la titulación de Grado en Psicología del CES Cardenal Cisneros existe, en consecuencia, tanto un régimen de tutorías voluntarias al que los(as) alumnos(as) pueden recurrir siempre que lo precisen, como un régimen de tutorías obligatorias, cuyo incumplimiento puede imposibilitar la superación de la asignatura. El profesor o la profesora hará pública la planificación detallada de las tutorías obligatorias con la debida antelación por medio del Campus Virtual, o la hará llegar a los(as) alumnos(as) por correo electrónico. Con independencia de dicha planificación, los(as) alumnos(as) cuentan en todo momento con la posibilidad de solicitar una tutoría voluntaria, en horas concertadas personalmente con el profesor o la profesora, si se encuentran con dificultades para asimilar alguna cuestión o abordar alguna actividad educativa, o si desean ampliar la bibliografía sobre algún tema en particular. Además, los alumnos que lo deseen podrán ponerse en contacto con el profesor a través de la dirección de correo electrónico que figura al principio de este documento, o bien por medio del Campus Virtual.

TEMARIO	
BLOQUE I	**ATENCIÓN**
Contenidos	Introducción histórica al estudio de la atención: Definición de atención, Repaso histórico del concepto atencional: problemática atencional, Tipos de atención. Investigación experimental en psicología de la atención: Medidas e indicadores atencionales, Variables dependientes e independientes, Tareas y paradigmas experimentales. Modelos y teorías atencionales: Modelos estructurales del procesamiento: modelos de filtro, Modelos de capacidad de procesamiento, Modelos de automaticidad o control. Teoría atencional de Posner: Red atencional de alerta, orientación y ejecutiva.
BLOQUE II	**FUNCIONES EJECUTIVAS**
Contenidos	Definición, historia y principales componentes y modelos, las funciones ejecutivas y la regulación de procesos cognitivos, las funciones ejecutivas y

	la regulación de la conducta y las emociones, procesos metacognitivos y consciencia. Implicaciones neuropsicológicas derivadas del déficit disejecutivo, neuroimagen y neurofisiología de las funciones ejecutivas.

ASISTENCIA Y COMPORTAMIENTO EN CLASE Y OTRAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS
Esta asignatura se atiene a la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: https://cescisneros.es/docs/2425/Psicologia-Asistencia-y-comportamiento-en-clase.pdf.

INTEGRIDAD ACADÉMICA
Esta asignatura se atiene a la normativa de integridad académica de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros, que puede consultarse en este enlace: https://cescisneros.es/docs/2425/Psicologia-Plagio-y-deshonestidad-academica.pdf.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA ORDINARIA	
Examen final	
Peso en la nota global:	60%
Forma del examen:	Examen de 40 preguntas objetivas (tipo test) con tres alternativas de respuesta. La corrección se llevará a cabo mediante el procedimiento habitual: Aciertos – (Errores / (Número de alternativas – 1)). **Contenidos del Examen final:** ▪ Capítulos 0 a 8 del libro: Johnson, A. y Proctor, R. W. (2015). *Atención. Teoría y práctica*. Centro de estudios Ramón Areces. ▪ Apuntes de funciones ejecutivas. ▪ Lecturas obligatorias: – Conchillo, A., Pérez-Moreno, E. y Recarte, M. A. (2010). Atención a señales de velocidad y de orientación mediante movimientos oculares. *Psicothema*, 22, 720-724.

	– Chica, A. B. y Lupiáñez, J. (2004). Inhibición de retorno sin retorno de la atención. *Psicothema*, 16, 248-254. – Franco-de-Lima, R., Pinheiro-Travaini, P., Alves, C. y Maria-Ciasca, S. (2012). Atención sostenida visual y funciones ejecutivas en niños con dislexia de desarrollo. *Anales de Psicología*, 28, 1695-2294. – Roselló, J. y Munar, E. (2004). Resolviendo el puzzle de la atención visual: ¿Hacia la desintegración del "homúnculo"? *Psicothema*, 16, 64-69.
Observaciones:	Es necesario aprobar con una nota igual o superior a 5 para hacer media con las prácticas.

Evaluación continua	
Actividades:	**Peso en la nota global**
Prácticas 1 y 2 Exposición grupal	40% (prácticas: 10% x 2; exposición: 20%)
Observaciones:	Es necesario aprobar con una nota media igual o superior a 5 para hacer media con el examen final. Será imprescindible presentar todas las actividades prácticas para poder aprobar la asignatura. En caso de tener aprobada la parte práctica en la convocatoria ordinaria, se mantiene la nota en la extraordinaria.

EVALUACIÓN EN CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA	
Examen final	
Peso en la nota global:	60%
Forma del examen:	Examen de 40 preguntas objetivas (tipo test) con tres alternativas de respuesta. La corrección se llevará a cabo mediante el procedimiento habitual: Aciertos – (Errores / (Número de alternativas – 1)). **Contenidos del Examen final:**

	▪ Capítulos 0 a 8 del libro: Johnson, A. y Proctor, R. W. (2015). *Atención. Teoría y práctica*. Centro de estudios Ramón Areces. ▪ Apuntes de funciones ejecutivas. ▪ Lecturas obligatorias: – Conchillo, A., Pérez-Moreno, E. y Recarte, M. A. (2010). Atención a señales de velocidad y de orientación mediante movimientos oculares. *Psicothema*, 22, 720-724. – Chica, A. B. y Lupiáñez, J. (2004). Inhibición de retorno sin retorno de la atención. *Psicothema*, 16, 248-254. – Franco-de-Lima, R., Pinheiro-Travaini, P., Alves, C. y Maria-Ciasca, S. (2012). Atención sostenida visual y funciones ejecutivas en niños con dislexia de desarrollo. *Anales de Psicología*, 28, 1695-2294. – Roselló, J. y Munar, E. (2004). Resolviendo el puzzle de la atención visual: ¿Hacia la desintegración del "homúnculo"? *Psicothema*, 16, 64-69.
Observaciones:	Es necesario aprobar con una nota igual o superior a 5 para hacer media con las prácticas.

Evaluación continua	
Actividades:	**Peso en la nota global**
Prácticas 1 y 2 Exposición grupal	40% (prácticas: 10% x 2; exposición: 20%)
Observaciones:	Es necesario aprobar con una nota media igual o superior a 5 para hacer media con el examen final. Será imprescindible presentar todas las actividades prácticas para poder aprobar la asignatura. En caso de tener aprobada la parte práctica en la convocatoria ordinaria, se mantiene la nota en la extraordinaria.

EVALUACIÓN EN SEGUNDA MATRÍCULA O SUCESIVA

Los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura estarán sujetos(as) a idénticos procedimientos de evaluación que quienes la cursan en primera matrícula, incluidas tanto la normativa de asistencia y comportamiento en clase y otras actividades académicas como la normativa de integridad académica.

En las actividades de evaluación continua que se detallan a continuación, los(as) alumnos(as) que repiten la asignatura podrán conservar la calificación obtenida en cursos anteriores:

- prácticas y exposiciones.

Los(as) alumnos(as) que por motivos debidamente justificados no puedan asistir de forma regular a las clases de asignaturas pendientes en el turno contrario, y tampoco puedan resolver dicha situación mediante una solicitud de cambio de grupo en los plazos establecidos para ello, deberán solicitar acogerse al programa de tutorías cuya convocatoria se hará pública a principio del semestre lectivo correspondiente, acreditando documentalmente junto con su solicitud los motivos alegados.

Los(as) alumnos(as) que se encuentren en convocatorias quinta, sexta o Extraordinaria de Fin de Carrera deberán ponerse en contacto con el profesor o la profesora durante las dos primeras semanas del semestre lectivo correspondiente, con objeto de recibir atención tutorial personalizada e información complementaria.

CALIFICACIÓN FINAL

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal, a la que se añadirá su correspondiente calificación cualitativa:

0,0-4,9: Suspenso (SS)
5,0-6,9: Aprobado (AP)
7,0-8,9: Notable (NT)
9,0-10,0: Sobresaliente (SB)

Según su propio criterio, el profesor podrá conceder la calificación de Matrícula de Honor (MH), a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0, con un máximo de un estudiante por cada veinte matriculados en el grupo.

Con acuerdo a la normativa de evaluación continua de la División de Psicología del CES Cardenal Cisneros para la titulación de Grado en Psicología, ninguna prueba de evaluación podrá representar más del 60% de la calificación global del alumno, salvo en la Convocatoria Extraordinaria de Junio.

BIBLIOGRAFÍA Y RECURSOS

Bibliografía obligatoria:

Johnson, A. y Proctor, R. W. (2015). *Atención. Teoría y práctica*. Madrid: Centro de estudios Ramón Areces.

Conchillo, A., Pérez-Moreno, E. y Recarte, M. A. (2010). Atención a señales de velocidad y de orientación mediante movimientos oculares. *Psicothema*, 22, 720-724.

Chica, A. B. y Lupiáñez, J. (2004). Inhibición de retorno sin retorno de la atención. *Psicothema*, 16, 248-254.

Franco-de-Lima, R., Pinheiro-Travaini, P., Alves, C. y Maria-Ciasca, S. (2012). Atención sostenida visual y funciones ejecutivas en niños con dislexia de desarrollo. *Anales de Psicología*, 28, 1695-2294.

Roselló, J. y Munar, E. (2004). Resolviendo el puzzle de la atención visual: ¿Hacia la desintegración del "homúnculo"? *Psicothema*, 16, 64-69.

Bibliografía recomendada:

American Psychological Association. (2007). *APA style guide to electronic references.*

Cash, F. T. (2009). Caveats in the proficient preparation of an APA-style research manuscript for publication. *Body Image, 6*, 1-6.

Diamond, A. (2013). Executive functions. *Annual review of psychology, 64*, 135-168.

Fuentes Melero, L. y García Sevilla, J. (2008). *Manual de psicología de la atención: una perspectiva neurocientífica*. Madrid: Síntesis.

Goldberg, E. (2004). *El cerebro ejecutivo. Lóbulos frontales y mente civilizada*. Madrid: Crítica.

Gorfein, D. S., y McLeod, C. M. (2007). *Inhibition in cognition*. American Psychological Association.

Parasuraman, R. (2000). *The attentive brain*. MIT Press.

Periáñez, J. A. y Ríos-Lago, M. (2017). *Guía de intervención logopédica en las funciones ejecutivas*. Madrid: Síntesis.

Posner, M. I. (2012). *Attention in a Social World (Social Cognition and Social Neuroscience)*. Oxford University Press.

Posner, M. I. (2011). *Cognitive Neuroscience of Attention* (2ª ed). Guildford Publications.

Posner, M. I. y Raichle, M. E. (1994). *Images of mind*. New York: Scientific American Library.

Rueda, M. R. (2021). *Educar la atención con cerebro*. Madrid: Alianza.

Santiago, J., Tornay, F., Gómez, E. y Elosúa, M. R. (2006). *Procesos psicológicos básicos*. Mc Graw-Hill (capítulo 10).

Sarter, M., Givens, B. y Bruno, J. P. (2001). The cognitive neuroscience of sustained attention: where top-down meets bottom-up. *Brain Research Reviews, 35,* 146-160.

Smith, E. E. y Kosslyn, S. M. (2008). *Procesos cognitivos. Modelos y bases neurales*. Madrid: Pearson.

Stuss, D. T. y Knight, R. T. (2002). *Principles of frontal lobe function*. Oxford University Press.

Styles, E. (2006). *The psychology of attention*. Psychology Press.

Styles, E. A. (2010). *Psicología de la atención*. Centro de Estudios Ramón Areces.

Tirapu, J., García, A., Ríos-Lago, M. y Ardila, A. (Eds.). *Neuropsicología del córtex prefrontal y las funciones ejecutivas*. Barcelona: Viguera.

UNIDAD DE APOYO A LA DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

Los(as) alumnos(as) que por sus circunstancias personales lo precisen pueden solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión, que engloba la Oficina para la Inclusión de las Personas con Diversidad, la Oficina de Diversidad Sexual e Identidad de Género, la Oficina de Acogida a Personas Refugiadas y Migrantes y la Oficina de Atención a Deportistas de Alto Rendimiento.

El plazo para solicitar la atención de la Unidad de Apoyo a la Diversidad e Inclusión finaliza un mes antes del último día de clase de cada semestre.

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

La demostración de que se han adquirido las competencias asociadas a esta asignatura y de que, por tanto, el alumnado ha respondido exitosamente a sus objetivos, se transmite principalmente a través de la palabra utilizada. Por esta razón, tanto en los exámenes como en todos los trabajos realizados, tendrá una valoración esencial el cuidado de **la ortografía y de la expresión** a nivel escrito y oral, repercutiendo esta valoración en la nota final.

De igual manera, se ruega observar las normas elementales de corrección lingüística en los correos electrónicos y comunicaciones a través del **Campus Virtual**. Los mensajes cuya redacción llegue a dificultar su comprensión serán devueltos con la indicación de que dicha redacción sea corregida; también serán devueltos los mensajes que no incluyan la firma del remitente.

Con el objetivo de solucionar dudas relacionadas con la expresión oral y escrita, se recomienda repasar todos aquellos ejercicios que vayan a ser entregados, para corregir posibles fallos, poniendo especial cuidado en las faltas ortográficas y de acentuación, así como en el uso adecuado de la puntuación. Resulta útil, además, el uso del corrector ortográfico y gramatical del procesador de textos, así como la consulta de las siguientes páginas *web*:

- Real Academia Española: https://www.rae.es/
- Fundación del Español Urgente: http://www.fundeu.es/